tuvo que sufrir la ávida curiosidad de una una situacion desesperada. multitud insolente, y los insultos que el populacho de todos los pueblos prodigaba á los enemigos vencidos. Ante tales ultrajes, Morelos permaneció impasible. En las calles, como en la prision, su sangre fria no le abandonó un instante; y si algo le afectaba, era la idea de sufrir la degradacion de las órdenes sagradas. Esta ceremonia humillante, lo fué doblemente para él, por la publicidad y el aparato que se le dió. Su proceso se encomendó al oidor Bataller, el más bárbaro de todos los miembros de la Audiencia, y se terminó rápidamente por una sentencia de muerte.

El 22 de Diciembre de 1815 fué Concha á sacar al condenado de las prisiones de la Inquisicion y le condujo al hospital de San Cristóbal, detrás de cuyos muros debia ser fusilado. Morelos almorzó en compañía del oficial, á quien abrazó tiernamente, dándole dispensado; despues se confesó, y marchó en seguida con paso firme al lugar del suplicio. La corta oracion que pronunció ántes de su muerte, merece ser referida por su noble sencillez: «Señor,—dijo;—si he obrado bien, tú obrado mal, encomiendo mi alma á tu misericordia infinita.» Despues de este llamamiento al Juez Supremo, se vendó los ojos, aquel semblante sereno é impasible que escitaba la admiracion en los campos de batalla.

Con la vida de Morelos terminó el más brillante período de la revolucion. Sólo él poseia bastante influencia para dominar las pretensiones de los jefes secundarios, para reunir sus esfuerzos en un objeto comun, para hacerles concurrir á un mismo plan, para conciliar finalmente sus intereses contrapuestos y sus ambiciones rivales. Con su muerte quedó roto el lazo que unia á las fracciones del gran partido de la Independencia: no hubo ya unidad de accion, y todo volvió á caer en provincia de las inmediatas, todas pretendian tener derechos separados; y bien pronto faltando direccion, plan y disciplina, la causa ciertos puntos por jefes de reconocido ta- entera en manos de los jefes militares, que

tunio. Conducido inmediatamente á Méjico, | lento militar, fué cayendo gradualmente en

### CAPÍTULO III.

TERCER PERÍODO DE LA REVOLUCION.

#### ITURBIDE.

Sucesos posteriores à la muerte de Morelos; es disuelto el Congreso; los jefes insurgentes se acojen al indulto del virey.—El general Victoria.—Tentativa desgraciada del coronel Mina; es preso y fusilado.-Situacion de Méjico en 1819 y 1820. - El coronel Itúrbide; es designado por el virey Apodaca para un mando importante; concibe el proyecto de hacer á Méjico independiente.—El plan de Iguala.—Triunfo de los independientes. - Reunion del Congreso me jicano; su lucha con Itúrbide. - Proclamacion del imperio.—Caida de Itúrbide.

Seis semanas habian trascurrido entre la prision de Morelos y su condena, y durante gracias por las consideraciones que le habia ese tiempo, el Congreso habia logrado refugiarse en Tehuacan, donde pudo reanudar sus interrumpidos trabajos. Su primer acto fué dirijir al virey una nota, á la vez suplicante y amenazadora, en favor del desgraciado general prisionero; nota inspirada por lo sabes, y me recompensarás por ello; si he la gratitud, pero gratitud impotente. El Congreso se quejaba en ella con nobleza de que el Gobierno español hubiera intentado dar á las naciones civilizadas una idea desfavoradió la voz de fuego, y recibió la muerte con | ble de la revolucion; y descendiendo en seguida hasta la súplica, rogaba á Calleja, en nombre de la humanidad, que respetara los dias del generalísimo y adoptara otra conducta más benévola para con los insurrectos. « Pensad, —decia, —que sesenta mil españoles responden de la vida de Morelos, cara á todos los americanos, y cuya suerte interesa hasta á los que no son más que simples espectadores de nuestros combates.»

El Congreso, que apreciaba bastante mal su posicion con respecto al Gobierno español, no la comprendió mejor en lo concerniente á su propio partido. Creado por el generauna confusion lamentable. Aislándose cada | lísimo como un poderoso instrumento de revolucion, como la expresion de la soberanía popular, se hacia ilusiones sobre su origen y sobre el poder real. Su influencia no era de los independientes, aunque defendida en directa sobre su país, sino que estaba toda

nunca le manifestaron gran consideracion, y | política en tiempo de Itúrbide, contribuyó cuando ménos lo esperaban: Teran pronunciembre de 1815. Funestos resultados produjo este golpe de Estado en las circunstan- por los suyos, delatado por los indios, y cias críticas en que se encontraba la insur- prefirió buscar un asilo en los bosques ántes reccion: varias derrotas lo habian precedido; | que aceptar el indulto. Su existencia vagase generalizó el desórden, y desde este momento todo fué confusion entre los jefes in- res pueriles del virey, que creyó compromedependientes, que obrando cada uno por tida la causa de España en tanto que Viccuenta propia, se dejaron sucesivamente ani- | toria existiera sobre la tierra. Literalmente quilar por el enemigo comun, muy superior | hablando, se trató de cazarle como á un ani-

general de comunicaciones regulares á traasesinatos, de calamidades de toda especie. el mando se calificó de despotismo, se les criatura humana. acusó de traidores, y se vieron al fin arrollados por los hombres más innobles. El virey Apodaca, sucesor de Calleja, supo aprovechar esta ocasion tan oportuna, y les fiando en promesas que les fueron lealmente cumplidas, la mayor parte se resignaron al revolucion.

donde vivió pacificamente hasta la revolucion. Su colega Rayon, uno de los primeros suble-

que al fin acabaron por disolverlo. Un golpe | á la elevacion y caida del emperador, y re-. de Estado vino á sorprender á los diputados | presentó despues un papel importante en la República. Más tenaz el general Victoria, ció la disolucion del Congreso el 15 de Di- sostuvo por espacio de dos años una lucha desigual; pero en 1816 se vió abandonado bunda hubiera sido tolerable sin los temomal salvaje; mil hombres, divididos en pe-Llegaron de la Península tropas de refres- queños destacamentos, le persiguieron en co, con las cuales pudo el virey tomar la todas direcciones; seis meses enteros duró ofensiva en todas partes, establecer un plan esta batida, hasta que los perseguidores se cansaron, y los jefes dieron parte al virey vés del país, y hacer reconocer la autoridad | de su supuesta muerte; pero los males de real aun en los puntos más distantes de la Victoria no cesaron con la persecucion. Escapital. Aquí es donde empieza una série de | tenuado por las fatigas, por las privaciones escaramuzas sin gloria y sin resultado, fu- de todo género, con el vestido hecho gironesto período de anarquía, de robos, de nes, con el cuerpo destrozado por los arbustos espinosos de los trópicos, continuó habitando Ya no fueron respetados los jefes revolucio- en lo más denso de los bosques, y vivió así narios más dignos y valerosos: su firmeza en | treinta meses sin comer pan, sin ver una sola

#### П.

Tocaba ya á su término la revolucion de ofreció una amnistía plena y completa. Con- Nueva España, cuando un suceso inesperado volvió á encender sus mal apagadas cenizas. El coronel Francisco Javier Mina, sobrino reposo, con lo cual fué disminuyendo de tal del famoso general Espoz y Mina, se hallaba modo el número de los insurrectos, que al con su tio emigrado en Lóndres, donde conempezar el año 1817 quedaban ya muy pocos cibió el proyecto de formar una espedicion hombres armados bajo las banderas de la a Méjico. Algunos comerciantes ingleses que deseaban fomentar la guerra de la Indepen-Teran obtuvo una capitulacion honrosa en dencia, ya fuese por miras liberales, ya por el Cerro Colorado, y se retiró á Puebla, fines interesados, le proporcionaron un buque, armas y dinero; se hizo á la vela por los Estados Unidos ; alistó allí bajo sus banderas vados, se vió completamente abandonado varios oficiales que habian servido en los por los suyos despues de la capitulacion de ejércitos franceses é ingleses, y una porcion Cerro de Coporo, y tuvo que aceptar las con- de aventureros de los que nunca faltan en diciones que se le ofrecieron, retirándose á aquel país. Concluidos sus preparativos, desla capital, donde vivió hasta la revolucion de pachó toda su gente el 28 de Agosto de 1821, que lo elevó al grado de general. Abru- 1816, que ascendia á doscientos aventureros, mado Bravo por el número, aceptó tambien bajo la direccion de un coronel aleman, y la amnistía; volvió à aparecer en la escena el con todo su estado mayor dió la vela de

Baltimore el 29 de Setiembre con rumbo á | personas, inclusas las mujeres y los niños. tomó posesion.

motivos que le habian decidido á tomar las armas contra el Gobierno español, procurando sincerarse de la nota de traidor, y conestaba en los intereses de España y era deseada por todos los españoles ilustrados. El momento escogido por Mina no era propicio, pero la lectura de su manifiesto despertó las esperanzas de los insurgentes. La causa de la Independencia tenia tan hondas raíces en el país, la opinion de las masas le era tan decididamente favorable, que hubiera bastado que Mina se presentara como uno de sus defensores, para conseguir resultados favorables y acaso decisivos. Por desgracia, Mina era español, y no pretendió nunca privar á su país natal del más bello floron de su corona. Su objeto verdadero consistia en establecer en Méjico un gobierno constitucional; pero nunca fué su propósito trabajar en favor de su independencia. Convencidos por tanto los criollos de que el triunfo de Mina no produciria otro resultado que un cambio de dueños, permanecieron neutrales en aquella lucha trabáda entre algunos centenares de aventureros y las tropas reales.

Las ventajas que consiguió Mina al principio, quedaron compensadas con la pérdida | rancho del Venadito, propiedad de un amigo del fuerte que habia levantado en Soto la Marina, punto importante que era no solamente su depósito de armas y de municiones, sino el único medio de comunicacion sencia del miserable coronel Orrantia, que entre los insurgentes y los Estados Unidos. se cubrió de infamia llenando de injurias á Desde este momento, Mina se vió contrariado su enemigo vencido y dándole golpes con en sus planes de resistencia. Obstáculos de el puño de su espada. Mina se mostró, encatodo género le detenian en sus operaciones; y el virey Apodaca, que lo sabia, no perdió un momento para concentrar todas las fuerzas de que podia disponer, cuyo mando dió à D. Pascual Liñan, uno de sus mejores oficiales. Los realistas atacaron la plaza de dado ni el honor español, es ser doblemen-Sombrero, poblacion de escaso vecindario, te desgraciado.» Más caballero el general

las costas de Méjico, donde desembarcó, des- Corrió Mina en su auxilio; pero en vano pues de varios contratiempos que no son de enardeció el valor de sus soldados haciéndoeste lugar, el 15 de Abril de 1817 en la pe- les atacar los atrincheramientos del enemiqueña ciudad de Soto la Marina, de la cual go, porque fué rechazado con pérdida de sus más valientes compañeros de armas; el Antes de su llegada ya circulaba su mani- cabecilla Torres habia prometido socorrerle, fiesto, que habia mandado desde Galvezton y Torres no llegaba; faltaban además vívecon fecha 22 de Febrero, en que expuso los res y agua. En tan apurado trance, Mina, seguido de tres compañeros, se sacrificó por la salvacion de todos: salió de la fortaleza, consiguió atravesar las líneas enemigas, y vencer que la independencia de la América | fué à pedir socorro à todos los jefes de guerrillas que vagaban por las comarcas inmediatas; pero sus ruegos fueron inútiles: el ejército de Liñan era demasiado temible para bandas sin disciplina y mal armadas, y Mina se vió obligado á evacuar la plaza.

La toma de Sombrero dió un golpe mortal al partido de Mina. Pudo todavía reunir 1.400 combatientes, con los cuales se creyó bastante fuerte para intentar un ataque sobre Guanajuato, lisonjeándose que los habitantes de la ciudad le recibirian como libertador. Esta confianza le perdió. Atacó por la noche los puestos avanzados; pero faltó el ánimo á sus soldados, que se negaron á marchar más adelante, dieron tiempo á la guarnicion para tomar las armas, y huyeron tan precipitadamente, que á los primeros tiros quedó Mina abandonado. Comprendiendo entónces que se le habia engañado acerca de la disposicion de los espíritus y sobre las fuerzas y firmeza de los insurgentes, se apresuró á ponerse en salvo. Acompañado de una pequeña escolta, tomó el camino del suyo, donde fué descubierto, cercado y hecho prisionero.

Se le llevó con los brazos atados á predenado, lo que habia sido en los campos de batalla: sin miedo y sin tacha, firme y digno. « Es una gran desgracia caer prisionero, dijo;-pero caer en manos de un hombre que no comprende ni la dignidad del solcuya guarnicion apénas se componia de 900 Liñan, le trató al ménos como militar y como

bre, y murió á los veintiocho años con toda otras tropas que las suyas. la firmeza de que habia dado tantas pruebas durante su breve y gloriosa carrera.

en una empresa cuyo objeto él mismo ignoraba; pero por su valor y su habilidad y tiempo ántes, ó si hubiera llevado 2.000 hombres en vez de los 300 que con él desembarcaron, habria cambiado enteramente el eshubiese hecho la independencia de Méjico. Se presentó cuando la revolucion estaba en su último período; no recibió los auxilios que en el proyecto; fué visto con desconfianza por los insurgentes; luchó contra todos los recursos de un gobierno establecido, afirmado por la victoria y sostenido por un ejército numeroso; y con todos estos obstáculos, Mina penetró por una série de triunfos hasta el corazon del país; puso en el mayor cuidado al virey, y su expedicion forma un episodio corto, pero el más brillante de la revolucion mejicana.

los que la habian iniciado, ni dominaba ninguna ciudad ni plaza fuerte importante. Guerrillas más ó ménos numerosas vagaban aun por las montañas de Guanajato y por la orilla derecha del rio Zacatala, cerca de Colima; por las costas del Océano Pacífico, donde esperaba, con Guerrero y sus guerrillas, la ocasion de volver á tomar la ofensiva. Méjico parecia tranquilo; pero debajo de esta calma aparente, fermentaban las pa-

hombre, y ni aun dispuso de su vida sin una | todo estaba concluido, y escribió á Madrid orden expresa del virey. La orden de Apo- que la revolucion se extinguia, que todos los daca mandaba que se le fusilara sin dilacion. | insurgentes se presentaban á indulto, y que Mina fué llevado al suplicio el 11 de Noviem- el respondia de la tranquilidad de Méjico sin

No es la primera vez que se vé esta confianza en los agentes del poder á la aproxi-La expedicion de Mina fué un relámpago | macion de las crisis más graves. Parece que que iluminó por poco tiempo el horizonte la atmósfera que los circunda se hace más mejicano: sin plan, sin relaciones, y hasta densa á medida que la tempestad se forma. sin noticias del país, se arrojó á la ventura Pobres hombres, que no ven más allá del interior de sus moradas, toman por el acento de los pueblos la voz de los aduladores de por la clase de tropa que lo acompañó, pudo | baja estofa, y á su vez se apresuran á adorcomprenderse que si hubiera llegado algun | mecer á sus dueños en el mismo sueño en que ellos están sumergidos. Apodaca no llegó á comprender que lo que comprime la accion de la rebelion material, no tiene eficacia sobre tado de las cosas, y habria sido acaso el que la insurreccion moral, y que ésta, como el volcan en reposo, se alimenta en silencio de nuevos elementos para el dia de la erupcion. La calma de Méjico no era otra que la consele prometieron los que le indujeron á entrar cuencia precisa de su cansancio, y no habia paz, sino tregua entre España y su colonia.

Durante la primera lucha, la metrópoli habia encontrado su principal apoyo en las tropas criollas que abrazaron su causa con un celo que es dificil de explicar, como no sea por el hábito de la disciplina y por la influencia de las antiguas preocupaciones monárquicas. Los soldados criollos, comprometidos bajo dos banderas opuestas, no escuchando más que los deberes de una obediencia pasiva, se batieron con un encarnizamiento que no les permitió reflexionar sobre su comunidad de origen y de intere-En el mes de Julio de 1819, la revolucion ses. Pero cuando el ardor de la querella se habia llegado al último extremo de debilidad | amortiguó, cuando todos los insurgentes que y de impotencia. Ya no vivia ninguno de habian aceptado la amnistía fueron incorporados á los regimientos de línea ó en las milicias del ejército real, las cosas cambiaron de aspecto. Los vencidos convirtieron á los vencedores á la causa de la independencia, consiguiendo más con la persuasion que habian alcanzado con las armas. La propaganda se completó con seducciones de otro género, todavía más eficaces: las mujeres, que se habian manifestado durante la contienda abogados celosos de la independensiones revolucionarias de 1808, y el mismo cia, apelaron para conquistar prosélitos, á encono hácia la metrópoli y los españoles. Todas las pasiones generosas, al amor de la El virey Apodaca se forjó la ilusion de que gloria, de la patria, de la libertad; y cuando

hubieron conseguido inflamar las imagina- | partido contrario en cuantas ocasiones oporun honor mal entendido.

próxima la hora de su trasformacion, hubo y á las esperanzas de los absolutistas. un caos de opiniones diversas y contradictorias. Los europeos y sus partidarios se inclinaban á la Constitucion española, unos sin modificacion, otros ménos democrática y más apropiada al estado social de Méjico. la ciudad de Valladolid (Mechoacan) el 27 de Los americanos querian la independencia, Setiembre de 1783, siendo sus padres don pero sin poder concertarse sobre el modo de José Joaquin de Itúrbide, natural de Pammayor parte de los criollos deseaban la es- buru, de antigua y noble familia de Valladel pais.

era sin límites; inmenso el ódio que profe- Cruces. saba á la metrópoli. Los decretos de las Desde este momento su elevacion fué rá-Córtes españolas, relativas á los bienes ecle- pida. Elegido para tomar parte en todas las siásticos, no modificaron ese ódio implaca- espediciones peligrosas, la fortuna le fué ble. El virey Apodaca, que era en el fondo de casi siempre favorable. Contribuyó poderosu corazon furibundo realista, se sometió al samente al triunfo de los realistas en las régimen constitucional, pero con el propó- batallas de Valladolid y de Puruaran, y sito de conspirar contra él, favoreciendo al aunque fué desgraciado en el ataque del

ciones ardientes con sus patrióticas excita- tunas se le presentaran. Con la idea de aseciones, se dirigieron á los militares ya sedu- gurar á Fernando VII un asilo en Méjico y cidos, rogándoles que se apresuraran á re- restablecer la antigua forma de gobierno, parar la falta que les habia hecho cometer entabló negociaciones con algunos nobles mejicanos y altos dignatarios de la Iglesia. Tal era la disposicion de los espíritus en Para realizar su plan necesitaba el concurso Méjico en 1820, cuando se supo el restable- del ejército, y sobre todo de un jefe que tucimiento de la Constitucion de 1812 en Es- | viera bastante influencia para arrastrarlo en paña, y la revolucion iniciada por el mismo esta via retrógrada, en donde debia combatir ejército que se destinaba á consolidar el ré- con todos los patriotas mejicanos, es decir, gimen absoluto en las dos Américas. No es con el gran partido nacional, apoyado de todos necesario añadir que este acontecimiento dió los cuerpos de insurgentes que aun estaban nueva energia al partido de la Independen- en armas. La eleccion del virey se fijó en cia. En todas las poblaciones importantes D. Agustin Itúrbide, por considerarlo como hubo reuniones clandestinas para discutir la lel militar más capaz de llevar á cabo la emforma de gobierno que debia adoptarse; y presa de restauracion realista. Veamos cómo como sucede siempre que un pueblo siente | correspondió Itúrbide á la confianza del virev

#### IV.

El coronel D. Agustin Itúrbide nació en obtenerla ni sobre la forma de gobierno. La plona en España, y Doña Josefa de Arámpulsion de los españoles; pero los más exal- dolid de Mechoacan en donde estaban avetados pedian sus cabezas y la confiscacion cindados. Como poseian un mediano caudal de sus bienes, y los más moderados se con- y estaban relacionados con las familias más tentaban con excluirlos de los empleos pú- distinguidas de la ciudad, fácil les fué dar á blicos, y hacerlos descender á la condicion en su hijo una educacion esmerada. Dedicado que habian conservado á los indígenas du- casi desde niño á la carrera militar, no era en rante tres siglos. Un partido queria la mo- 1810 mas que oficial subalterno en el reginarquia constitucional, otro la república fe- miento provincial de su ciudad natal. Cuando derativa, un tercero la república una é indi- la revolucion estalló, Hidalgo le ofreció el visible: y en medio de esta confusion de grado de teniente general que no quiso acepopiniones, de preocupaciones, de pretensio- tar, prefiriendo combatir á los insurgentes nes individuales, de intereses de castas que asociarse á su suerte. Agregado á las y de irritacion popular, el clero trabajaba | tropas que salieron de Méjico para detener activamente en favor de la independencia la marcha de Hidalgo, que se dirigia á la capital al frente de una muchedumbre de La influencia del clero sobre las masas indios, se distinguió en el encuentro de Las

fuerte de Coporo, en 1815, no se le debe | cuyo fin instó al virey para que se le manimputar el mal resultado de esta jornada, puesto que lo habia predicho y no estuvo en su mano el impedir la derrota de sus tropas. Destinado á la provincia de Mechoacan, y nombrado segundo de García Conde en la de Guanajuato, se señaló en todas las ocasiones arriesgadas que ocurrieron; y ganando cada grado por alguna accion brillante, llegó en pocos años á ser coronel del regimiento de infantería provincial de Celaya y comandante general del ejército del Norte. Severo en demasía con los insurgentes, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad, y con el ánsia de enriquecerse con todo género de medios, lo que le atrajo una acusacion que contra él hicieron varias de las casas principales de Querétaro y Guanajuato, por cuyo motivo fué suspendido del mando y llamado á Méjico á contestar á los cargos que se le hacian. Absuelto de la acusacion, pero no repuesto en el mando del ejército del Norte, permaneció en Méjico dedicado á negocios particulares, hasta que el virey Apodaca le llamó para encargarle de la mision de que ya hemos hablado.

Durante los cuatro años que pasó en la ociosidad y en el reposo, debió reflexionar sobre la situacion de Méjico, y el resultado de sus meditaciones fué convencerse de la facilidad con que se podia sacudir el vugo español, si las tropas criollas se decidian á reunirse con los insurgentes, con algunos de cuyos jefes estuvo en varias ocasiones en inteligencias secretas. Con la vida de disipacion á que se habia entregado en Méjico, se habia mermado de un modo considerable su fortuna; y con ese instinto certero, propio de los hombres osados, comprendió la verdadera situacion de Méjico, el terreno que habia ganado la causa de la independencia en el espíritu de sus compatriotas, y la magnifica ocasion que se le presentaba para ser uno de sus campeones y volver à levantar su propio crédito y su fortuna.

El mando que se le acababa de conferir no era el más acomodado para sus intentos; pero trató de sacar el mejor partido posible, y partió á su distrito el 16 de Noviembre de 1820. El empeño de Iturbide desde su salida de Méjico, fué proporcionarse la mayor suma de fuerzas y recursos, con GUERRA DE MÉJICO.

dasen todas las tropas y dinero posibles, lisonjeándolo con las más halagüeñas esperanzas. Entretanto que llegaban los refuerzos pedidos, sondeaba á los oficiales del regimiento de Celaya, de que era coronela y seguro de que podia contar con ellos, no vaciló en ponerse al frente de la revolucion que juzgaba inevitable. Conoció las circunstancias, supo sacar partido de ellas, y en esto consistió el completo y rápido resultado que obtuvo. Tal sucede en todas las revoluciones: abortan ó se malogran cuando se inician torpemente ó se escoje mal el momento; triunfan cuando se elije el momento oportuno. En la oportunidad está el secreto de toda revolucion.

Puesto de acuerdo con Guerrero y otros jefes de insurgentes, y hallándose con su gente en el pueblo de Iguala, el dia 24 de Febrero de 1821 publicó una proclama dirijida á los mejicanos, en la cual, sin acriminaciones odiosas, sin quejas infundadas ó exageradas, fundó la necesidad de la independencia en el curso ordinario de las cosas humanas; y al mismo tiempo que reconocia los grandes beneficios que la América sacó de la conquista y dominacion española, manifestó que habia llegado el tiempo de que aquellas ciudades opulentas, aquellos pueblos hermosos, aquellas provincias y reinos dilatados, que la España ocupó y engrandeció, ocupasen en el universo un lugar distinguido, siendo ya la rama igual al tronco, y general el deseo de la independencia entre los habitantes de todas clases; por lo que, para uniformar la opinion, habia jurado sostener el plan que el mismo Itúrbide habia formado.

En el plan de Iguala, que tomó su nombre del pueblo en que se promulgó, se proclamaba la absoluta independencia del reino mejicano, estableciéndose en él una monarquia moderada, con el título de Imperio de Méjico, llamando para ocupar el trono al rey Fernando VII, á los infantes sus hermanos, y en defecto de éstos, á otros principes de la casa reinante; la conservacion de la religion católica, sin tolerancia de otra alguna; y finalmente, la union entre los europeos y americanos. Entretanto que se recibia la decision de los príncipes españoles.

se proponia la formacion de un gobierno provisional, bajo la presidencia del virey, y la organizacion de un ejército, que deberia llamarse de las tres garantias, para la defensa de la religion, de la independencia y reginifento de Celaya, de que er noinu al ab

El núcleo de las fuerzas revolucionarias era poco considerable, porque Itúrbide, sólo tenia en Iguala 800 hombres; y aunque todos juraron sostener su plan, muchos se desertaron cuando vieron que no era acojido en el país con el entusiasmo que esperaban. Pero la indecision y falta de iniciativa del virey Apodaca hicieron triunfar la causa de la Independencia. La division y el desconcierto debilitó la causa de los europeos. Sospechando en Méjico de las intenciones del virey, se reprodujeron las escenas de 1808 con Iturrigaray: Apodaca fué depuesto, y se nombró para reemplazarle á Novella, oficial superior de artillería; grave falta que precipitó los sucesos, inclinando la balanza del lado de la insurreccion. El general español Negrete y el coronel Bustamante, descontentos de los cambios que acababan de verificarse, se pasaron á Itúrbide, el uno con las fuerzas que tenia bajo su mando, el otro con mil caballos que mandaba, con lo cual quedó asegurado el éxito de la insurreccion.

Sin temor de ser inquietado, Itúrbide se dirijió rápidamente al Bajío, posicion central y hogar de las insurrecciones anteriores, donde se le reunieron los antiguos jefes revolucionarios y numerosos destacamentos de tropas criollas, que abandonaban la bandera española. Antes de Julio de 1821, todo el país se habia adherido al movimiento, á escepcion de la capital, defendida por Novella y los soldados europeos. Hallándose en las cercanías de Querétaro, supo la llegada á Veracruz del nuevo virey constitucional don Juan O'Donoju. Itúrbide marchó atrevidamente á su encuentro y le invitó á celebrar una conferencia en Córdoba; accedió el virey y le propuso adoptar la declaracion de Iguala, como el único medio de garantir la vida y las propiedades de los españoles establecidos en Méjico, y de asegurar los derechos al trono de la casa de Borbon. Estas consideraciones decidieron al virey, que reconoció en nombre de España la indepenejército de las tres garantías, de la que tomó posesion, sin efusion de sangre, el 27 de Setiembre de 1821. Pag sidad of sup olsang Destinado à la proviyia de Mechoacan, nombrado segundo de Garcia Coade en l

Dueños los independientes de Méjico, organizaron inmediatamente el nuevo Gobierno, que se compuso de una Regencia de cinco miembros, y de una Junta de treinta y seis. Todo el poder ejecutivo quedó concentrado en manos de la Regencia, presidida por Itúrbide, que fué nombrado al propio tiempo generalísimo y gran almirante, con la asignacion de ciento veinticinco mil pesos anuales. El primer acto de la Junta fué preparar el proyecto de convocacion de un Congreso nacional; pero influida por Itúrbide, tomó por única base el plan de Iguala, y decidió que los nuevos diputados no serian admitidos á tomar asiento en el Congreso, sino despues de haber jurado obediencia á este programa constitucional. Los viejos insurgentes se indignaron de esta disposicion, que consideraban como un atentado á la soberanía nacional; y los hombres más notables del antiguo partido de la Independencia, tales como Guadalupe Victoria, Bravo y Guerrero, así como otros muchos ciudadanos y militares. sostuvieron la opinion de que los diputados debian tener plena libertad para aprobar ó desechar lo que se habia hecho en nombre del país, pero sin su consentimiento. El primer Congreso mejicano se reunió con gran solemnidad el 24 de Febrero de 1822,

fraccionándose desde las primeras sesiones en tres partidos: los borbonistas, ó partidarios del plan de Iguala con un principe de la familia real de España; los republicanos, que preferian á toda monarquia constitucional una República central ó federativa, y finalmente los iturbistas, que deseaban convertir à su jefe en rey, adoptando todo el plan de Iguala, ménos el artículo favorable á la corona de España. Los borbonistas cesaron de figurar como partido, desde que las Córtes de Madrid declararon nulo el tratado de Córdoba; de manera que la lucha quedó empeñada entre los republicanos y los iturbistas. Los republicanos censuraban ágriamente la prodigalidad ruinosa de la Redencia de Méjico, y entregó la capital al gencia, y sobre todo la de su presidente.



Lit de N. Gonzalez, Madrid.

SANTANA

Itúrbide á su vez les acusó de ingratitud | se habia asegurado por todos los medios; el hácia el ejército, á cuyos gastos se negaban subvenir. La hostilidad entre el Congreso y el presidente fué haciéndose cada vez más viva, dirijiéndose todos los esfuerzos del primero á disminuir el poder, la influencia y las prerogativas de Itúrbide, de cuyo patriotismo sospechaban y cuya ambicion temian los idiputados ou la noralisas oprisido?

El encono se aumentó cuando se presentó en el Congreso una proposicion para reducir el ejército de sesenta mil á veinte mil hombres, y para reemplazar á los soldados licenciados con veteranos. Conociendo Itúrbide la trascendencia del golpe que sus enemigos le preparaban privándole de su más poderoso apoyo, se opuso enérgicamente á esta medida, que fué sin embargo apoyada por una mayoría bastante numerosa. Casi al mismo tiempo el Congreso depuso á tres miembros de la Regencia, con el objeto de hacer nulo el voto de Itúrbide en toda deliberacion política, y en otra sesion se presentó un proyecto de ley declarando incompatible el mando del ejército con las funciones del poder ejecutivo. sbidant ob

En tal estado las cosas, llegó á Méjico la noticia de que las Córtes de España habian declarado nulo el tratado de Córdoba, que con el plan de Iguala habia servido de base para el acta de independencia, con lo cual recibieron mayor impulso los partidos forse aumentó mucho con todos aquellos que viendo imposible la venida de los Borbones, y queriendo la monarquía á todo trance, no encontraban otro medio de establecerla que por medio de Itúrbide, en cuyo caso se hallaban el obispo de Puebla, el de Guadalajara y otros varios individuos del alto clero. El mismo Itúrbide, que hasta entónces habia contenido todos los intentos que se formaron para proclamarlo, ya en el dia de la entrada del ejército en la capital, ya despues por el general Parses, persuadido, como parecia estarlo, de que no admitiendo la corona los principes españoles, era una consecuencia necesaria que se la diesen á él, se prestó al deseo de sus adictos que tan conforme estaba disolver un Congreso, resinique sus nos disolver un revlocit

O Concurrian pues á promover la procla-

clero que creia verse amenazado por los principios liberales, y el pueblo, á quien Itúrbide ganaba y entretenia con sus frecuentes pompas y funciones. Los republicanos no contaban por entónces con medios de accion; y en cuanto á los borbonistas, careciendo de plan determinado, no podian hacer mas que oponerse à lo que se pretendia por Itúrbide sin intentar nada por sí mismos. Las provincias no tomaban parte en la contienda, esperando lo que se hiciese en la capital; si bien se agitaban en ellas los mismos partidos, aunque con ménos ardor. La mayoría de los pueblos rurales y la plebe de las capitales estaban en favor de Itúrbide, manifestándolo así en las representaciones que dirijieron á la Junta los ayuntamientos de algunos lugares para que se le diese la corona. En tal estado de cosas, el Congreso comenzó á discutir el reglamento para la Regencia, é iba á aprobarse el artículo por el cual se prohibia que los individuos de ella pudiesen tener mando con armas: esto fué lo que decidió el movimiento en favor de Itúrbide.

## ous que ma fregua d.Veorta duracion en su

En la tarde del 18 de Mayo de 1822, algunos soldados, guiados por un sargento, recorrieron la ciudad al grito de ¡Viva Agustin II A los soldados se agregaron muchos mados en Méjico. El número de los iturbistas grupos de paisanos, y pronto toda la capital se puso en conmocion, aclamando por emperador á Itúrbide. Al dia siguiente, el Congreso fué invadido, y tuvo que deliberar ante las miradas impacientes de las tribunas, ocupadas por una muchedumbre bulliciosa y ardiente. Llamado Itúrbide para asistir á la deliberacion, se presentó en la Asamblea, y no la abandonó un solo instante. En vano algunos diputados se esforzaron en hacer prevalecer medios dilatorios; en vano otros protestaron enérgicamente contra el acuerdo ilegal que se les exijia; en vano finalmente declararon algunos que no habia lugar á deliberar hasta que no se pidieran nuevos poderes á las provincias: la popularidad de Itúrbide se sobrepuso á todas las razones, y al fin 67 votos contra 15 le dieron la corona imperial. Publicada la votacion, el macion de Iturbide, el ejército cuya adhesion | presidente del Congreso cedió al nuevo emperador el puesto de preferencia, y la concurrencia se desató en las más vivas aclamaciones que duraron largo rato, acompañándole con las mismas hasta la casa que habitaba.

Llegó á las provincias la noticia de estos sucesos, y los aceptaron como un hecho cumplido. La oposicion se concentró en la capital, pero inerte y silenciosa, sin revelarse por ningun acto. La mayoría de Itúrbide, que dominaba en el Congreso, quiso acabar su obra. Decidió que la corona sería hereditaria en la familia del emperador, y que el príncipe heredero se habia de denominar principe imperial con tratamiento de alteza; dió el título de príncipes mejicanos á sus otros hijos, concedió el de princesa de Itúrbide á su hermana D.\* María Nicolasa, v su padre fué creado príncipe de la Union con el tratamiento de alteza; se arregló el ceremonial para la coronacion del emperador y de la emperatriz, que se verificó el domingo 21 de Julio de 1822; y finalmente, fué instituida la órden de Guadalupe para completar el aparato de la nueva monarquía.

La coronacion del emperador no produjo mas que una tregua de corta duracion en sus desavenencias con el Congreso. Habiendo reclamado Ilúrbide el derecho de veto sobre todos los artículos de la Constitucion que se discutia, el derecho todavía más exorbitante de nombrar y de destituir los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, y el establecimiento de una comision militar, con poder de juzgar soberanamente, el Congreso rechazó todas estas proposiciones, á pesar de los esfuerzos que hicieron los diputados imperialistas. Coincidiendo con la oposicion de los diputados, se tramaron conspiraciones que Itúrbide descubrió, y que pretendió frustrar haciendo prender á catorce diputados independientes, bajo el pretesto de que pertenecian al partido republicano. q 19984 85

La prision de los catorce, algunos de ellos de los más considerados, causó la mayor irritacion en el Congreso. El presidente, que lo era entónces el Sr. Gomez Anaya, luego que tuvo conocimiento del suceso, dirijió una comunicacion al general Quintanar, reclamando la inviolabilidad de los diputados, y haciéndolo responsable de las infracciones de leyes que se cometiesen, mientras el Con-

greso deliberaba sobre la tranquilidad pública. Constituido en sesion permanente, pidió el Congreso que los diputados fueran puestos en libertad, ó por lo ménos que la instruccion de su causa le fuese entregada en conformidad con lo prescrito por las leyes. Itúrbide se negó, y la lucha entre ambos poderes tomó nueva energía. Los periódicos del Gobierno escitaron al pueblo contra la Representacion nacional, y en la tribuna se oyeron acusaciones contra el Gobierno imperial.

Tal estado de cosas era demasiado violento para que pudiera durar. La fuerza triunfó del derecho. Comprendiendo Itúrbide que no le quedaba otro medio que un golpe de Estado, apeló á esta medida estrema. En la sesion del 31 de Octubre fué disuelto militarmente el Congreso, y el mismo dia se decretó la formacion de una Junta, á la cual se dió el nombre de constituyente, compuesta de los más adictos á la persona del emperador, con la mision de convocar otra Representacion nacional. Pero esta Junta, sin influencia y sin poder, no fué mas que un instrumento envilecido en manos de Itúrbide. La Junta decretó un empréstito forzoso de dos millones y medio de pesos, y la aplicacion á las necesidades del Tesoro de una suma de dos millones en especie, espedidos de Méjico para Veracruz por una compañía de negociantes. y que el Gobierno hizo detener en Perote. bajo el pretesto de que estos fondos eran en realidad para mandarlos á España do mun se

La popularidad de Itúrbide no sobrevivió largo tiempo á su usurpacion, y sobre todo á las medidas arbitrarias que se multiplicaban de dia en dia. Antes de llegar el fin de Noviembre, una gran fermentacion se manifestó en las provincias del Norte. El general La Garza se puso á la cabeza de una insurreccion que fué bien pronto comprimida por el ejército, único apoyo de Itúrbide, pero que debia pronto faltarle, convirtiéndose en instrumento de su ruina, pero que de pronto de su ruina, pero que de pronto de su ruina, pero que de pero de consecuencia de que no admittendo la consecuencia de consecuencia d

disolver un Congreso, motivo de tantas esperanzas; eléjir y coronar un emperador; en cuyo curso habian ocurrido intentos de conspira-

cion, prisiones y sediciones de fuerza armada, terminaba dejando un Erario exhausto, sin otro recurso que un papel desacreditado; un gobierno sin crédito ni prestigio; un trono caido en ridículo desde el dia en que se erijió; las opiniones discordes; los partidos multiplicados, sólo de acuerdo en el objeto de derribar lo existente; la bandera de la insurreccion levantada en Veracruz, y el suelo minado por todas partes con sociedades secretas á las que estaban afiliados los principales oficiales del ejército. No era por tanto difícil de prevér que una catástrofe se preparaba, y que el año que iba á comenzar sería memorable para Méjico por los grandes acontecimientos que en él habian de suceder.

El coronel Santana, que mandaba la provincia y plaza de Veracruz, fue quien tomó la iniciativa para la revolucion. Resentido con el emperador que acababa de removerle del mando, y crevendo que el régimen republicano convendria mejor á su fortuna, sublevó la guarnicion de Veracruz el 2 de Diciembre antes que se supiese su separacion, y dirijió al pueblo mejicano una proclama enérgica, acusando à Itúrbide de haber violado la Constitucion, y pidiendo el restablecimiento de la Asamblea nacional que debia establecer la nueva forma de gobierno. El movimiento se propagó velozmente por Alvarado y poblaciones de las márgenes de aquel rio, y el general Guadalupe Victoria, que se hallaba entónces oculto cerca de Veracruz, se asoció á Santana, que le cedió el mando superior político, reservando para sí el

Gran sensacion causó en todas partes la noticia de estos sucesos. El mismo Itúrbide que la supo en Puebla, aunque afectó despreciar la insurreccion, conoció bien toda su importancia, y dejando las fiestas de la jura, volvió á Méjico, entrando en la ciudad cuando menos se le esperaba. Como es costumbre en todas las revoluciones, el Gobierno imperial publicó proclamas, mandó circulares á las autoridades, declaró á Santana traidor y exonerado de sus empleos, y ofreció indulto á los que lo habian seguido engañados, presentándose dentro de quince dias; todo conforme con lo que se hizo por el virey Apodaca contra Itúrbide, cuando este comenzó la revolucion en Iguala.

Dado el impulso en Veracruz, los ánimos comenzaron á agitarse en todas partes: los generales Bravo y Guerrero, célebres desde la guerra de la Independencia, se evadieron de Méjico para unirse á los insurrectos, cuyas filas se engrosaban diariamente con todos los partidarios de la República. Hasta los que pasaban por más adictos á Itúrbide, ó empezaban á vacilar, ó tomaban parte en la insurreccion. Entre estos últimos deben citarse á Echávarri, ayudante de campo del emperador, que se pasó con los soldados que mandaba cerca de Veracruz, y al marqués de Vivanco que se sublevó al frente de un cuerpo bastante considerable en el territorio de Puebla. Queriendo los sublevados dar un carácter legal á la insurrección, desistieron de su primer propósito de proclamar abiertamente la República, y firmaron el 1.º de Febrero de 1823 el acta conocida con el nombre de convenio de Casa-Mata, en cuva virtud acordaron la convocacion de un nuevo Congreso, pudiendo ser elejidos los diputados del Congreso disuelto, que por sus ideas liberales y firmeza de carácter, se hubiesen hecho acreedores al aprecio público. En el acta se declaraba que el ejército no atentaria nunca contra la persona del emperador, por considerarlo decidido en favor de la Representacion nacional soll aminimo el sem

Inquieto Itúrbide por la lentitud de las operaciones sobre Veracruz, resolvió marchar á dirijirlas por sí mismo, cuando supo que sitiados y sitiadores se habian puesto de acuerdo por medio del plan de Casa-Mata. En vez de marchar personalmente á combatir la insurreccion, mandó comisionados para que fuesen á tratar con los jefes que habian firmado el acta. Entretanto la revolucion se propagaba rápidamente por todas partes, alentada por la inaccion del Gobierno imperial y por las defecciones repetidas de los generales imperialistas; diputaciones provinciales, jefes militares, ayuntamientos, todos se apresuraban á adherirse al plan de Casa-Mata, y si alguno lo resistia era arrastrado por el torrente.

sentándose dentro de quince dias; todo conforme con lo que se hizo por el virey Apodaca contra Itúrbide, cuando este comenzó la revolucion en Iguala.)

que le había abandonado para pasar al lado de sus adversarios, se determinó á negociar en vez de combatir. Ofreció convocar un nuevo Congreso, y atenerse á lo que resolviera; pero esta proposicion, que algunos dias antes le hubiera salvado, no fué aceptada, y ni aun pudo obtener una entrevista con los principales jefes del ejército libertador, que ya empezaba á llamarse ejército republicano. En este estado de cosas, cada dia le abandonaban algunos de los que tenia por sus más adictos partidarios; jefes y soldados desertaban en masa para unirse á los republicanos. Espantado de esta defeccion general, y comprendiendo que todo habia concluido, reunió los restos de aquel mismo Congreso que habia disuelto con la violencia, y abdicó la corona el 20 de Marzo de 1823. I la noramil y .asi

El Congreso, fiel á sus antecedentes, declaró que siendo la coronación de Itúrbide obra de la fuerza y de la violencia, era nula y de ningun valor, y que por consiguiente, que no habia lugar á deliberar sobre su abdicacion. Declaró igualmente nulos todos los actos del Gobierno imperial, así como el plan de Iguala y el tratado de Córdoba, y acabó por proclamar el derecho de la nacion á constituirse bajo la forma de gobierno que más le conviniera. Despues de haber hecho tabla rasa en honor de la soberanía del pueblo, el Congreso se ocupó de la persona de Itúrbide. La prudencia le aconsejaba desembarazarse de él, pero lo hizo mostrándose generoso: decretó el destierro del ex-emperador, concediéndole una pension vitalicia de veinticinco mil pesos, con la única condicion de establecer su residencia en Europa, y aun despues de su muerte se concedió una pension de ocho mil pesos á su familia. Así concluyó el imperio de D. Agustin Itúrbide, que por su corta duracion, más bien puede llamarse sueño ó representacion teatral que s, jefes militares, ayuntamientos, loraqmi presucaban à adherirse al plan de Casa-El ejército libertudor se habia trasladado el cual con algunas (ropas fué à tomat posi-

# CAPITULO IV:

odon de pola La república de dia omnidog

Instalacion del poder ejecutivo; el Congreso constituyente; los partidos; tentativa desgraciada y fusilamiento de Iturbide.—La Constitucion de 1824; Victoria es elejido primer presidente de la República.—Escoceses y yorkinos; son derrotados los escoceses. - Pedraza. - Guerrero. - Espulsion de los españoles.—Bustamante; sus tendencias retrógradas. - Santana. - Anulacion del sistema federal,-República central.-Guerra con los Estados-Unidos.—Presidentes posteriores á Santana. -Herrera. - Alvarez. - Comonfort. - Zuloaga. - Mi-ramon. - Juarez. - Conclusion. seria memorable para Majica por los gram

acontenimientos que espél habitas de spoedes

Vencedores los republicanos, quedó instalado el 31 de Marzo de 1823 el poder ejecutivo, compuesto de D. Nicolás Bravo, don Guadalupe Victoria y D. Pedro Celestino Negrete. En el nuevo órden de cosas, ejercieron omnímoda influencia aquellos rudos guerrilleros que por espacio de trece años habian luchado valerosamente en favor de la independencia; se honró la memoria de los que habian perecido en el cadalso ó en el campo de batalla, y se concedieron recompensas á los vivos y pensiones á las familias de los muertos. Por decreto de 19 de Julio se declararon beneméritos de la patria en grado heróico á Hidalgo, Allende, Aldama, Morelos, Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Galiana y Mina; mandáronse escribir sus nombres con letras de oro en el salon de. las sesiones del Congreso; levantar monumentos á su memoria en los lugares en que fueron ejecutados; y exhumar sus cadáveres, en los casos que pudieran ser hallados, para ser conducidos á Méjico, donde se les hizo un magnifico funeral el 17 de Setiembre. Tambien fueron declarados beneméritos de la patria los generales Bravo, Victoria y Guerrero, vivos entónces, y que tanta parte habian tomado en el destronamiento de las autoridades, declaró à Santana Labidrutt

La revolucion que acababa de verificarse conducia naturalmente à la República. Conformes todos en esto, discutian sin embargo sobre si la República debia ser central ó federativa. El primer Congreso constituyente de Octubre, un año le cerró sus sesiones el 30 de Octubre, un año cabal despues de haber sido disuelto por Itúrbide; y el 7 de Noviembre abrió las suyas el nuevo Congreso, precisamente en el mismo dia y hora en que D. Rafael del Riego fué ahorcado en la Plazuela de la Cebada en Madrid. En su seno aparecieron los dos grandes partidos mejicanos que desde entónces se han disputado el poder en Méjico: el federalista, acaudillado por Ramos Arizpe, y el centralista, cuyos más distinguidos miembros eran Becerra, Mier y Bustamante. Como el grande objeto debia ser satisfacer los deseos de las provincias, estableciendo una forma de gobierno; Ramos Arizpe, como presidente de la comision de Constitucion, redactó y presentó un proyecto de ley orgánica que llenase aquel objeto, y rijiese hasta que se publicase la Constitucion. Tal fué el origen del Acta constitutiva, cuyo proyecto se circuló á todas las autoridades el 22 de Noviembre, y la discusion sobre ella se abrió con mucha solemnidad y concurso el 3 de Diciembre mon and rebame mon craft old

Mientras que el Congreso se ocupaba en discutir las bases de la nueva Constitucion, se sublevaban las provincias de Guadalajara, Valladolid, Oajaca y otras, que formaron Juntas, declarándose independientes; y Santana, cuyo carácter turbulento y ambicioso no se avenia con el puesto secundario que se le habia señalado en el nuevo órden de cosas, se declaró uno de los primeros contra el Congreso. Sus fuerzas no igualaban á su ambicion, pues sólo disponia de seiscientos hombres; fué pronto arrestado; pero la oposicion entre el poder ejecutivo y las Juntas provinciales, se prolongó todavía durante algunos meses. Para reprimir en lo sucesivo otros movimientos análogos, el Congreso tomó la medida estrema de concentrar la autoridad en uno solo de los miembros del poder ejecutivo, nombrado por ellos mismos con el título de Supremo director, para cuyo cargo se designó al general Bravo, dándole muy estensas facultades, pero definidas por la ley.

No se habia desvanecido todavía la agitacion producida por la insurreccion de las provincias y de Santana, cuando llegó la noticia de que Itúrbide habia dejado su residencia de Italia y se dirijia á Inglaterra. Justamente inquieto el Gobierno redobló la

roso interés de conservacion, el Congreso acordó el 28 de Abril de 1824 un decreto que declaraba á D. Agustín Itúrbide traidor, proscrito y enemigo del Estado, si se presentaba en un punto cualquiera del territorio mejicano. Tal declaracion y las disposiciones que tomó el general Bravo mandando tropas á los principales puertos, eran fundadas y oportunas, porque Iturbide se dirijia á toda vela hácia las playas de su patria. Habia dejado Southampton á bordo del Spring, bergantin armado, el 11 de Mayo, y despues de detenerse en Jamáica para adquirir noticias sobre la verdadera situacion de Méjico y la importancia de su partido, desembarcó el 14 de Julio en Soto la Marina, nombre de funesto augurio, que debia recordarle el trágico fin de Mina. comaciantos

Mandaba allí el general La Garza, que se habia pronunciado contra el ex-emperador cuando el arresto de los miembros del Congreso, pero que despues se habia adherido al Gobierno imperial, cuyos favores habia aceptado; Itúrbide debia suponer por tanto que no sería recibido como enemigo. Desembarcó primero Beneski, ayudante de Itúrbide, que se presentó à La Garza finjiéndose comisionado para tratar con el Gobierno de un proyecto de colonizacion propuesto por los capitalistas de Londres. Al dia siguiente Itúrbide y Beneski desembarcaron juntos; pero aquel fué reconocido á pesar de su disfraz y preso inmediatamente. Sorprendido Itúrbide no hizo ninguna resistencia, no ocultó siquiera su nombre; respondió á las primeras preguntas que se le dirijieron, que sólo habia llegado acompañado de su esposa y de sus hijos. Segun el decreto de 28 de Abril, La Garza podia llevarlo ante una comision militar, que no tenia mas que justificar la identidad de su persona y pronunciar la sentencia de muerte sodos sandillara con

Pero La Garza no se atrevió á arrostrar la responsabilidad de tal ejecucion, y dejó que la Asamblea de la provincia resolviese. Esta fué pronta en decidirse y mandó que Itúrbide sería fusilado en el mismo dia, pasado el tiempo necesario para morir como cristiano. La Garza previno al ex-emperador que debia prepararse á morir. Itúrbide recibió la noticia con profundo estupor, y suplivigilancia, y bajo la influencia de un pode- có al general que suspendiera la ejecucion